



**ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA**

c/ Marqués de Santillana, 4 - bajo  
Teléfono, 983 251 090 - Fax, 983 251 193  
Correo electrónico, rondilla@nodo50.org  
Página web, www.nodo50.org/rondilla

**Domi Fernández Rodríguez**

Concejala Delegada Especial  
de Participación Ciudadana  
Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid, 22 de octubre de 2008

Estimada Concejala:

En respuesta a tu carta de fecha 1 de octubre pasado y tal como venimos haciendo anualmente con respecto a los Presupuestos Municipales para el próximo año 2009, te adjuntamos relación de las necesidades que tenemos y que pueden ser incluidas en los mismos.

Como verás se han recogido en apartados distintos, según las competencias de las Concejalías a las que van dirigidas. También enviamos copia a los distintos Concejales.

Como comprobarás son prácticamente las mismas propuestas que te hicimos el año pasado ya que sólo una mínima parte se ha llevado a cabo. Volvemos a insistir en los dos problemas principales que tiene el barrio, por un lado la falta de aparcamientos y por otro, la necesidad de una escuela infantil.

Hemos recogido las propuestas que nos han hecho llegar los/as vecinos/as y que hemos trasladado durante este año a las diferentes concejalías sin que hasta la fecha hayamos tenido respuesta a las mismas en ningún sentido. Muchas de ellas se pueden realizar sin que supongan un gran coste económico y sólo dependen de la voluntad política para resolverlas.

Recibe un cordial saludo

Fdo.: Miguel Ángel Niño  
Presidente de la Asociación



## Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

### Prioridad

Desarrollo del Área de Rehabilitación Integral (ARI) de la Rondilla que comprende los polígonos "18 de Julio" y "XXV Años de Paz".

#### Antecedentes

El 4 de Diciembre de 2001 el Pleno Municipal aprobó el Plan de Rehabilitación Integral de la Rondilla, basado en el Estudio para la Remodelación del Barrio, realizado por el Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid y la empresa Inzamac & Tecopy, por encargo de la Concejalía de Urbanismo.

Este Estudio y el consiguiente acuerdo plenario municipal marcaban una serie de líneas de actuación y programas: Programa para la mejora de la Habitabilidad del Barrio, Programa para la Revitalización de los polígonos "18 de Julio" y "XXV Años de Paz", y acciones integradas en viviendas, espacio urbano y dotaciones.

En el año 2008 se han concedido las subvenciones con destino a actuaciones de edificaciones comprendidas tanto en el polígono 18 de Julio y XXV Años de Paz, iniciándose próximamente la rehabilitación de estos edificios.

### **1.1 Propuestas de la Asociación Familiar de la Rondilla**

#### **a) Intervención en los espacios públicos**

El ARI contempla también la reurbanización de los espacios públicos de los dos polígonos, por lo que es necesario contemplar una partida de los presupuestos para este fin.

### **1.2 Reurbanización de Calles**

#### **Prioritarias:**

- \* Tirso de Molina: Ampliación de aceras y remodelación de espacios entre calles Portillo de Balboa y Santa Clara.

#### **Otras:**

- \* Linares: Ensanche en la confluencia con Avenida de Palencia, eliminación de embudo a la entrada de dicha calle.
- \* Existen en el barrio una serie de calles en las que es necesario llevar a cabo una remodelación de aceras y, en su caso, de calzada. Se trata de calles pequeñas, en las que por sus dimensiones no se puede actuar con ensanche de aceras, pero que necesitan una remodelación de las mismas por encontrarse en mal estado. Estas calles son:
  - Marqués de Santillana
  - Álvaro de Luna

- Gutierre de Cetina
- Góngora
- Garcilaso de la Vega
- Misericordias
- Éxtasis
- Perfección
- Serafín
- Oración
- San Juan de Ávila

### **1.3 Plazas públicas**

---

- \* Remodelación humanizadora de la Plaza de las Once Casas.
- \* Instalación de una marquesina con plantas trepadoras, en la zona central de la Plaza Alberto Fernández.

### **1.4 Alumbrado público.**

---

- \* Potenciación de iluminación en calles con baja luminosidad (por ejemplo el tramo de la calle Mirabel, entre Rondilla de Santa Teresa y Tirso de Molina, hay poca iluminación porque las ramas de los árboles tapan las farolas).

### **1.5 Otras.**

---

- \* Gasolinera de la Avenida de Palencia: traslado a las afueras de la ciudad.
- \* Cadenas de San Gregorio: reparación del pavimento y limpieza de las fuentes de al lado de la Casa del Sol y San Benito el Viejo.
- \* Reubicación de kioscos en vías urbanas (Cardenal Torquemada/Fundaciones, Avda. de Palencia/Cerrada y Torrecilla/Cadenas de San Gregorio).
- \* Ordenación de cajas de regulación semafórica en Cardenal Cisneros/Portillo de Balboa.
- \* Reposición de mobiliario urbano deteriorado.



Movilidad urbana, tráfico y aparcamientos
--

## **Prioridad**

### Aparcamientos en el barrio de la Rondilla

#### Antecedentes

El conflicto más notable que tiene el barrio de la Rondilla es su falta de aparcamientos en superficie y bajo rasante, ocasionado por el incesante incremento del número de vehículos y la deficitaria estructura urbanística del barrio.

El Estudio de Remodelación Integral del barrio de la Rondilla elaborado por el Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid y la empresa Inzamac, por encargo del Ayuntamiento, sirvió para detectar problemas y determinar posibles soluciones.

Por otra parte, el recientemente aprobado Plan Integral de Movilidad Urbana recoge que en la zona Rondilla-Santa Clara hay una estimación de aparcamiento de vehículos en la calle de más de 4.500, y que para atender dicha demanda es necesario actuar en distintas zonas del barrio con la construcción de aparcamientos subterráneos (colegio San Juan de la Cruz, Plaza Ribera de Castilla, etc.).

## **1.1 Propuestas de la Asociación Familiar de la Rondilla**

- \* Iniciar proyecto de aparcamiento subterráneo en el Antiguo colegio "San Juan de la Cruz": esquina de Cardenal Torquemada con Tirso de Molina: 300 plazas.
- \* Plaza Ribera de Castilla esquina con las calles Portillo de Balboa y Amor de Dios.
- \* Estudio de viabilidad de aparcamientos en superficie en horario nocturno:
  - Aparcamiento del IES Ribera de Castilla: 100 plazas.
  - Aparcamiento del Colegio Público Gutiérrez del Castillo: 60 plazas.
- \* Acondicionamiento de la parcela situada enfrente del polideportivo Rondilla y al lado del puente que cruza el río Esgueva para que sea utilizada como estacionamiento de vehículos.
- \* Estudio sobre la instalación de un semáforo en la calle Mirabel a la altura del colegio Gonzalo de Berceo, en su intersección con la calle Linares. Se ha venido notando un incremento de vehículos en horas punta que imposibilita la salida de coches desde la calle Linares a la calle Mirabel. Sería bueno realizar un estudio sobre la conveniencia, o no, de instalar en dicho espacio un semáforo para regular el tráfico.
- \* Realización de una plataforma en la parada de la línea de autobús número 2 de la calle Cardenal Torquemada 50.

## **1.2 Ordenación del tráfico.**

---

- \* Señalización horizontal (pintura con líneas de inclinación de 30°) de los aparcamientos en batería de las calles Cardenal Cisneros y Cerrada.
- \* Señalización de todos los pasos de peatones del barrio.
- \* Medidas de reducción de velocidad y ruido en la calle Rondilla de Santa Teresa.
- \* Limitación de velocidad a 30 Km. /h (zona residencial) en todo el barrio.
- \* Ampliación de la Red de Carril-bici.

## **1.3 Vados.**

---

- \* Actualización y depuración del censo de licencia de vados.
- \* Vados colectivos en calles-patio.



## Cultura y Educación

### Prioridad

#### Escuela Infantil en el colegio "Gutiérrez del Castillo"

##### Antecedentes

En el barrio de la Rondilla no existen instalaciones de titularidad municipal para atender a niños y niñas de 0 a 3 años. En estos momentos, está funcionando la Casa de Niños y Niñas que por el horario y la falta de comedor no cubre las necesidades actuales del barrio.

Las escuelas infantiles municipales más cercanas al barrio son, por un lado, "El Principito" en Puente Jardín, y por otro lado, "El Globo" en el Barrio España. Según datos del propio Ayuntamiento, en la escuela infantil "El Principito" ha habido 73 vacantes y 153 solicitudes, lo que supone que sólo el 48 % ha conseguido plaza. Para "El Globo", para las 27 plazas ofertadas se han presentado 50 solicitudes, lo que supone el 54 % ha conseguido plaza.

Estos datos confirman nuestra reclamación de una escuela infantil en la Rondilla que dé respuesta a las necesidades del barrio.

### **1.1 Propuestas de la Asociación Familiar de la Rondilla**

El programa y las propuestas electorales del Partido Popular inciden en iniciativas sobre el apoyo a la familia, la conciliación de la vida familiar y laboral, creación y puesta en funcionamiento de 400.000 nuevas plazas de guardería y otras de esta índole.

En el caso concreto del barrio de la Rondilla, dada la titularidad municipal del Colegio Público "Gutiérrez del Castillo", el Ayuntamiento debe instar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León la ampliación de la oferta educativa de niños/as de 0 a 3 años, completando así todos los ciclos desde 0 a 12 años en este centro.



## Acción Social y Servicios Sociales

### Prioridad

#### Atención a las Personas Mayores

##### Antecedentes

Aunque es un hecho generalizado en toda la ciudad, en la Rondilla es especialmente preocupante el creciente número de población mayor. Las proyecciones de esa población para años próximos indican que aumentará considerablemente el número de personas que tendrá más de 75 años, edad a partir de la cual se incrementa el índice de dependencia de otras personas por razón de su falta de autonomía vital. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, aplicados al barrio de la Rondilla, la expectativa de crecimiento de la ya numerosa población mayor es espectacular: 9.200 personas con más de 75 años en el horizonte del año 2.020.

En el barrio, en la calle Cardenal Torquemada 52, en el mismo edificio que alberga el Hogar de Personas Mayores, hay un centro de día que oferta 20 plazas de Atención a Personas que necesitan asistencia a toda la zona noroeste de la ciudad.

Además, el Hogar de Personas Mayores se encuentra masificado, lo que hace necesario y urgente el ampliar su superficie disponible.

Por nuestra parte mantenemos la petición que se viene haciendo con respecto al espacio ocupado por el antiguo colegio "San Juan de la Cruz", para el que se propone un nuevo edificio en superficie con destino a Centro de Día para la atención a personas mayores.

### **1.1 Propuestas de la Asociación Familiar de la Rondilla**

Retomar todas las iniciativas que, en coherencia con el programa y propuestas electorales del Partido Popular sobre promoción del Bienestar Social y la calidad de vida de las Personas Mayores, permitan incrementar la atención a esta franja de población.

La próxima construcción de un edificio de nueva planta que albergue las instalaciones del centro base de Cardenal Torquemada 52 es una buena oportunidad para ampliar el centro de personas mayores y estudiar la ampliación de nuevas plazas del centro de día.

Mantenimiento por nuestra parte de la petición de aprovechar el espacio en el que se encuentra el antiguo colegio "San Juan de la Cruz" para la instalación de un Centro de Día en superficie.

## 1.2 Otras iniciativas

---

- \* Ante la eliminación que llevó a cabo el Ayuntamiento en el pasado año 2005, pedimos la suscripción de un nuevo convenio de colaboración Ayuntamiento-Asociación Familiar para Atención a Jóvenes en Riesgo de Exclusión Social, tal y como se venía efectuando desde el año 1993.
- \* Suscripción de un convenio específico de apoyo al Programa de Integración de la Población Inmigrante que la Asociación Familiar viene desarrollando desde el año 2.001.
- \* Desarrollo de programas para la integración de la población inmigrante: ampliación de personal en los CEAS para tal fin, dentro del marco del Plan Municipal sobre Inmigración.
- \* Creación del Programa de Educación de Calle.
- \* Incremento de la ayuda a domicilio para personas mayores.
- \* Apertura en verano de los colegios con programas de guardería y comedor para niños y niñas en edad escolar.



## Medio Ambiente

### Prioridad

#### Parque Ribera de Castilla

##### Antecedentes

En 1984 se inició la construcción del parque Ribera de Castilla, que se ha ido ejecutando en fases, la última de las cuales se desarrolló en el año 1999.

El estado actual del parque es bastante deplorable. El descuido y la falta de mantenimiento está haciendo que el pulmón de la Rondilla necesite una intervención urgente, además continúa sin completarse totalmente quedando pendiente un espacio de alrededor de 4.000 m<sup>2</sup>.

### **1.1 Propuesta de la Asociación Familiar de la Rondilla**

---

- \* Aprovechamiento de dicho espacio para la instalación en él de un "circuito biosaludable para personas mayores" o "parque geriátrico", consistente en aparatos gimnásticos para la realización de ejercicios destinados a personas mayores y de mediana edad.
- \* Ampliar la instalación y mantenimiento permanente de los espacios específicos para juegos infantiles en el Parque.
- \* Tratamiento especial de la desembocadura de la Esgueva en el Pisuega.
- \* Limpieza del cauce del río Esgueva y de la margen izquierda del Pisuega.
- \* Atención al mantenimiento y reposición inmediata de espacios y elementos deteriorados del Parque: bancos, escalera imperial, zona deportiva tanto superior como inferior, etc.
- \* Intensificación de la vigilancia en el Parque.
- \* Eliminar caseta en esquina de la Chopera.
- \* Reparar mesas y asientos en la Chopera, ampliando el número de mesas.
- \* Apertura de los W.C. del Parque.

### **1.2 Otras iniciativas**

---

#### a) Limpieza

- \* Campaña de concienciación integral para mantener limpia la Rondilla.
- \* Plan para la reubicación racional de contenedores de basura, vidrio, papel y otros.
- \* Ampliación de la recogida selectiva de residuos domésticos.
- \* Campañas de desratización.
- \* Potenciación del uso del Punto Limpio.

## **b) Contaminación**

- \* Adopción de las medidas que sean oportunas para reducir la contaminación atmosférica en el barrio de la Rondilla. Puesta en marcha de un Plan de Actuación de reducción de contaminación.
- \* Plan de reducción y control de la contaminación electromagnética producida por las antenas de telefonía.
- \* Medidas para la reducción de la contaminación acústica en el barrio especialmente en la calle Rondilla de Santa Teresa, Cardenal Torquemada hasta Cardenal Cisneros y Tirso de Molina entre Mirabel y Cardenal Torquemada.

## **Otras propuestas:**

- \* Intensificar las labores de limpieza en jardines y calles-patio. Mejora y adecentamiento de calle-patio Convivencia (situada entre calles Cardenal Torquemada y Las Moradas).
- \* Plantación de arboleda en todas las calles que lo permitan.
- \* Ampliar la instalación y mantenimiento permanente de los espacios específicos para juegos infantiles en las calles-patio y plazas del barrio.
- \* Cubrir con adoquinado los grandes alcorques circulares de la arboleda existente en Torrecilla/Cadenas de San Gregorio.



**ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA**

c/ Marqués de Santillana, 4 - bajo  
Teléfono, 983 251 090 - Fax, 983 251 193  
Correo electrónico, [rondilla@nodo50.org](mailto:rondilla@nodo50.org)  
Página web, [www.nodo50.org/rondilla](http://www.nodo50.org/rondilla)

## Participación Ciudadana

### 1.1 Centro Cívico

---

- \* Insonorización del Centro Cívico.
- \* Apertura del Centro durante todo el año, incluyendo las tardes de verano durante los meses de julio y agosto.